

gún el estado de la *Gaceta* que obliga a adquirir las cédulas por razón de alquileres, resulta que quien paga 20 duros de alquiler en Madrid pagará 12 pesetas por cédula, y en BARCELONA 30; quien en Madrid paga 25 duros mensuales de alquiler, pagará por cédula 12 pesetas también; pero si vive en BARCELONA PAGARÁ 60, y así los demás hasta el extremo de pagar cédula de igual precio los de Madrid que paguen DOBLE alquiler que los de Barcelona.

Han acudido al Ayuntamiento en demanda de permiso D. Esteban Mogas, para instalar un motor á gas en la casa número 121 de la calle del Clot (San Martín); D. Gil Serra, para instalar un motor á gas en la casa número 15 del pasaje de la Concepción (Gracia); D. Cipriano Tejedor, para instalar un electro-motor en la casa números 41 y 43 de la calle de la Canuda; D. Carlos Mares, para instalar un electro-motor en la casa número 410 de la calle de Mallorca, y doña Paula Font, para construir un horno de cocer para en la casa número 9 de la calle Cecilia (Mas Guinardo).

El Odol fortalece las encías.

En la causa que se sigue á nuestro colega *La Renaixensa*, se tomó ayer la declaración indagatoria á D. José M. Roca, autor del escrito denunciado, contra quien se dictó auto de procesamiento. El Sr. Roca ha designado para su defensa al abogado D. Juan J. Fernández y Ayats y al procurador don José Manouville.

En virtud del concurso de ascenso de 1898, han sido nombrados: para la escuela de párvulos de Canet de Mar, D. Isabel Suárez Farré; para la de la misma clase de Esparaguera, D. Matilde Dolcet Selas, y doña Dolores Gres para la de San Feliu de Torelló; todas estas escuelas están dotadas con 1.100 pesetas de sueldo.

Es probable que los concejales elegidos (?) en las últimas elecciones celebradas, tomen posesión de sus cargos á las doce de la noche del dia 30 del corriente, nombrándose seguidamente á los que deben formar las comisiones.

El próximo lunes, 26 del actual, á las nueve y media de la mañana, darán principio en la Escuela Superior de Comercio de esta ciudad los ejercicios de revisión para aspirar al grado de perito y profesor mercantil.

Al anochecer de ayer se declaró un incendio en el almacén de curtidurías y grasas existentes en la calle de Horla, número 28, San Andrés de Palomar, habiéndose iniciado en cierta cantidad de papeles y trapos, depositada en dicho establecimiento.

El fuego fué sofocado seguidamente por el vecindario y bomberos, que acudieron con gran prontitud, siendo las pérdidas materiales de escasa entidad.

Un bombero del barrio La Sagrera sufrió una caída, recibiendo diversas lesiones.

Procedente de Marsella, y de paso para Madrid, ha llegado á Barcelona el examinador de la Gobernación D. Alberto Aguilera.

Hemos recibido una de las circulares que la Comisión ejecutiva de la Asamblea de Asociaciones de propietarios de Barcelona dirige á sus similares de provincias para solicitar la desaparición de los recargos que se mantienen en los nuevos presupuestos.

Gremio de fabricantes de licores de Barcelona y su provincia.—Se convoca á todos los señores fabricantes á la reunión que tendrá lugar mañana viernes, dia 23, á las cuatro de la tarde, en el local acostumbrado del antiguo gremio de Taberneros, calle de la Corriola, núm. 15, principal, frente á las escaleras de la Catedral, para tratar de asuntos de vital interés para la clase.—Salvador Font.—Vicente Bosch.

Se nos supone que constar que el *Anuario Riera* para 1900, no variará en nada su carácter de guía comercial-industrial que ha tenido hasta ahora, aunque sus datos sean para aquella edición ampliados hasta comprender á toda España.

Tal es así, que el correspondiente á dicho año se publicará bajo el nombre de *Anuario Riera (guía práctica de la industria y comercio de España)*.

PAPEL DE FUMAR LAYANA.

Militares

Servicio para mañana: Excelentísimo señor general de día: el de brigada, D. Aureo Payuela.

Jefe de día: el señor teniente coronel de Montaña, D. Ramón Barnola.

Parada: Cazadores de Barcelona.

Oficial médico: D. Francisco Fernández.

Visita de hospital: primer capitán de Navarra.

Reconocimiento de cebada y paja: primer capitán de Treviño.

Altas y paseo de enfermos, décimo sargento de Barcelona.

Ordenanzas para el jefe de día: Treviño.

Vigilancia 1 zona: Albuera.

Idem 2 zona: Aragón.

Idem 3 zona: Figueras.

El general gobernador, José García Navarro.

Noticias marítimas

Dice un diario de Málaga: «El domingo por la noche llegó á nuestro puerto procedente de Barcelona, el magnífico vapor *Játiva*, que debía zarpar para igual destino y escalas ésta tarde, y á primera hora de la mañana de ayer se ocupaba en las operaciones de carga y descarga, amarrado en el sitio de costumbre.

Poco antes de las nueve entró el vapor *Alava*, que venía de Vigo, y al hacer la revisión se fué sobre el *Játiva*, sin que al conocer lo inminente del choque, fuera bastante para evitarlo, la maniobra de dar contra vapor.

La proa del *Alava* golpeó en la mura de babor del *Játiva* y abrió un agujero cuya longitud es de dos á tres metros, cortando al mismo tiempo tres planchas de hierro, bañado en la línea de flotación.

El buque así golpeado, dio contra la muralla del muelle, resultando abolladas varias planchas del costado de estribor.

Mientras esto sucedía, los funcionarios de Sanidad Marítima estaban á bordo del *Alava* para hacer la fumigación ordenada y cayeron sobre la cubierta, á causa de la violencia del golpe.

El capitán del *Játiva*, D. Matías Lloret, marinero valeroso y perfectamente conocido por sus dotes de pericia, adoptó las oportunas medidas ante el conflicto; mandó arriar dos botes, ordenó que funcionasen las bombas para achicar el agua y que la carga fuese alijada y colocada sobre el muelle.

El consignatario del *Játiva*, Sr. Morales, acudió á bordo y á la vez que el capitán procedió con el mayor acierto, fijando principalmente la atención en el salvamento de la carga aludida.

El agente de la Aduana, D. Luis Vives, estuvo así mismo en el barco; y por si era preciso su auxilio, el comandante del crucero *Magallanes* envió un bote de éste.

Entendido del hecho el comandante de Maresa pasó al *Játiva* y lo inspeccionó detenidamente.

Toda la bodega de proa, donde iba la carga, quedó inundada y parte de esta sufrió avería, pues como el sinistro fué asunto de breves minutos, la invasión del agua coincidió con el golpe.

Ha sido presentada la correspondiente protesta de avería ante el notario D. Miguel de la Casa.

El *Játiva* no puede emprender su navegación para Barcelona hasta que por la ferretería de Heredia se le ejecuten las indispensables reparaciones provisionales.

Después entrará en dique en Marsella, para ser reconocido y entonces sera apreciada con toda exactitud la importancia de la avería.

Situación de algunos buques de la Transatlántica:

El dia 20 salió de Santander para la Coruña el *Buenos Aires*; el *Isla de Luzón* salió de Singapore para Manila, y el *San Agustín* salió de Nueva York para la Habana.

Debiendo cubrirse 20 plazas de aprendices de artilleros de mar, los que deseen optar á ellas y reunan las condiciones marcadas en los artículos 14 y 17 del reglamento de la brigada de artilleros de mar de 20 de enero de 1886, presentarán en esta comandancia de Marina las solicitudes acompañadas de los documentos que marca el artículo 16, con la oportunidad debida, para que los expedientes puedan encontrarse en la capitán general de Marina del Departamento de Cartagena el 1.º de julio proximo.

Las autoridades de marina han ordenado la presentación de todos los marineros fonedores de primera y segunda clase que se hallan disfrutando de licencia.

También están reclamados todos los marineros repatriados de Cuba y Filipinas, á fin de que unos y otros se incorporen para prestar servicio en los buques de la armada.

Boletín Oficial de hoy

Inserta lo siguiente:

El dia 31 de julio próximo venidero, y á las once en punto de su mañana, se celebrará en el Gobierno civil la subasta de adjudicación de roza y carbuncos de 1.430 estereos de leña encina, señalados en la «Montaña de Montserrat», perteneciente al Estado bajo el tipo de 2.988'50 pesetas, y el pliego de condiciones, que estará de manifiesto los días laborables, de nueve á doce de la mañana, en las oficinas del ramo, Rosellón, 168, 3º.

La subasta se hará por pujas abiertas durante media hora.

— Esta Delegación recuerda á los señores Alcaldes de los Ayuntamientos de esta provincia, que el dia 30 del mes actual se cierra definitivamente el Presupuesto en ejercicio y que es indispensable que satisfagan con la Hacienda antes de la citada fecha, pues de lo contrario sufrirán todas las consecuencias del procedimiento ejecutivo.

— Edictos de Ayuntamientos y Provincias judiciales de interés poco general.

— La Junta directiva de las Minas de Cerá convoca á los participes á junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, á las once de la mañana del dia 3 de julio, en la forma prescrita en los artículos 11 y 14 de los Estatutos.

Estado del tiempo

El tiempo se ha presentado hoy en extremo vario.

El barómetro anuncia una baja en las presiones indicando 75'27.

El termómetro al sol alcanza 31'2 y á la sombra 22'5 en la máxima y 12'0 en la mínima.

El hidrómetro indica 67'8.

El viento es de O. N. O. por la mañana y S. O. por la tarde con cielo cubierto.

A las seis menos cuarto de esta tarde desarrollóse sobre esta ciudad una tempestad de lluvia, granizo, truenos, rayos y fuertes ráfagas de N. O.

Afortunadamente el granizo caía mezclado con agua evitando esta quizás grandes daños á la Agricultura.

Noticias religiosas

La Cruz Roja celebrará, como los años anteriores, la fiesta reglamentaria dedicada á San Juan Bautista en la capilla del Santuario de la misma (exáfraca Baillif), con las funciones siguientes:

Dia 24, oficio á las diez de la mañana cantado por la capilla de Ntra. Sra. de la Merced con sermón á cargo del Rvdo. Dr. don Juan González y Hernández.

Dia 25, en la iglesia de San José (Santa Mónica), á las doce y media, misa para las almas de los asociados y bienhechores de la Asociación, fallecidos.

Los señores socios que deseen invitaciones pueden pasar por las oficinas de la misma, Rambla de Santa Mónica, 22 bis, bajos, que se les facilitará.

La parroquia de Santa Madrona celebrará el dia de la festividad de San Juan Bautista, un oficio solemne en honor del glorioso precursor, cuya antigua imagen y santa reliquia, procedentes del derruido convento de Caballeros de San Juan de Jerusalén, se venera en la misma. Se cantará por el coro de la capilla la célebre misa pastoril del maestro Calvó-Puig, dirigido por D. Juan Serrat, panegirizando las glorias inmortales de dicho Santo, el distinguido orador sagrado Dr. D. Juan Nadal, presidente.

La parroquia de Santa Madrona celebrará el dia de la festividad de San Juan Bautista, un oficio solemne en honor del glorioso precursor, cuya antigua imagen y santa reliquia, procedentes del derruido convento de Caballeros de San Juan de Jerusalén, se venera en la misma. Se cantará por el coro de la capilla la célebre misa pastoril del maestro Calvó-Puig, dirigido por D. Juan Serrat, panegirizando las glorias inmortales de dicho Santo, el distinguido orador sagrado Dr. D. Juan Nadal, presidente.

Ante todo Vives bien impresionado del asunto y de su verso ha sabido penetrar en aquel ambiente, en aquel medio carácter, y así ha compuesto su música, de la cual puede decirse lo que Montalvan en su «*Para todos*», decía de Rojas: «... poeta florido, acerado y galante...» y añadir lo que del mismo autor dijo el barón de Schack, en su «*Historia de la literatura y arte dramática española*»: «brilla en alto grado, por la naturaleza de su estilo, que juntamente con su exuberante imaginación... compone obras excelentes llenas de lozano estropeíto, como de vigorosa exposición, completas y ricas en su conjunto de partes estrechamente enlazadas entre sí, sémbradas de poéticos pensamientos y expresadas con clásica precisión.

Su fácil ingenio, su filosofía sagaz, su dicción correcta y feliz, marchan desembocados del penoso bagaje de la frincha.

Nada más justo que estas apreciaciones aplicadas, como hemos dicho, al conspicuo músico, que tanto ha sabido asimilarse el estilo, el pensamiento, el color y la época de Rojas y su famosa comedia, que por este autor parece escrita la música de Vives.

A Además, este nuevo maestro domina la ciencia de instrumentar y lo hace con tal arte que conociendo el valor todos los instrumentos y los secretos de sus tonalidades más bellas, esas les hace emitir, que combinadas entre sí con gran saber y delicado gusto, producen los primores del preludio nocturno del segundo acto y del entremés.

A todo esto el maestro tiene no sólo personalidad en su manera de construir, si no en su estilo, que no parece á nadie, y sólo cuando quiere, demuestra que conoce y se asimila el estilo de los clásicos ó sus maneras de colocar determinados instrumentos, como lo verifica en el terceto del primer acto, de corte y sabor clásicos y en el entremés, donde las guitarras se nos antojaron un clavicordio y creímos oír una pavana de la época de Mozart y Haydn.

El maestro acomete en seguida el asunto de modo que en el primer preludio retrata el protagonista nerviosamente y sin vacilaciones por medio de trombon, que nos describe aquél tipo quijotesco, enfático, desvinculado.

«zambú un poco, calvo un poco, loco un poco, loco un poco, tres pocas danzas, y cuarenta muchos puecos.»

Las melodías puestas á la cuerda, los rengojos en la madera, la intervención del metal y los cambios de tono y ritmo, describen bien la bulliciosa comedia y el carácter serio y cómico de los personajes que en ella entran en juego.

Tiene como hemos dicho gran valor el terceto del primer acto como carácter ligero, cuyas trompas y flauta están colocadas á lo Beethoven.

La seguidilla, siendo original, tiene todo el aire del país.

El tenor cómico (Gamero) repitió unas coplas.

Los madrigales, que por encargo de Don Lucas prodiga el tenor á la tipa, son fáciles melodías acompañadas de importante trabajo orquestal.

Es graciosísima la romántica endecha que canta Don Lucas.

En el segundo acto, después del repetido preludio, de originalísima factura y legítimo efecto, llama la atención el racconto cantado y recitado, de forma nueva, en cuyos tres tiempos describe admirablemente tres situaciones distintas. De buen efecto es también el dueto de tenor y soprano, la serenata y el dúo de bajo y tenor cómico.

En el tercer acto repitió el concertante y el menor preludio del entremés.

Además toda la obra tiene marcado sabor de españolismo.

Es casi imposible con una sola audición poder hacerse cargo detallado de la obra y por lo tanto dar de ella minuciosa cuenta, de modo que solo hemos transmitido de nuestra personal impresión. La que le hizo al público, bien elocuentemente lo manifiestó.

— Ah! has perdido tu colocación? Y por qué?

— Porque no he podido oír tranquila mente que se hablara mal de una persona que es inocente... Porque...

— Se detuve, pero pronuncié estas pocas palabras ruborizadas de repente y en tono tan decidido, tan enfático, que el anciano abriendo mucho los ojos, contempló á su sobrina notablemente admirado.

— Ehh! ta, tal... exclamó. Pero qué? Has tenido acaso alguna disputa?

— Chist... contestó Sarah... y por aho ra, no me pregunte más, añadió con una insistencia particular... Esto muy inquieta, muy asustada, para contestar...

— He aquí, tío mío, la landa de Porthgenna.

— Esta es la senda que seguí hace diez y seis años, cuando me escapé para ir á reuniarme con vos. Avancemos, avancemos,

os lo ruego!... En este momento no puedo pensar más que en la habitación á que

regresé en mi casa, no te separarás de mi, ¿no es verdad? Te quedarás con